

ACTA N. 030 EJECUTIVA

FECHA: Sábado, 20 de Mayo del 2023
HORA: 8H30
MODALIDAD: Presencial.
LUGAR: Auditorio San José - Universidad Mariana.

ASISTENTES:

Miembros del Consejo Máximo (Art. 19 del Estatuto General de la Universidad Mariana):

- ✓ Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez, Superiora General y presidente del Consejo Máximo.
- ✓ Hna. Rosa Julia Ibarra Córdoba, Superiora Provincial - Provincia “Nuestra Sra. de la Merced”.
- ✓ Hna. Ana Luisa Estacio Bernal.
- ✓ Hna. María Eva Parra Restrepo
- ✓ Hna. Edilsa Chantre Rivera.
- ✓ Mg. Jorge Eduardo Villacrés González.
- ✓ Dr. Milton Molano Camargo
- ✓ Esp. Oswaldo Giovanni Chapid Chapid.
- ✓ Hna. Aylem del Carmen Yela Romo, Rectora de la Universidad.
- ✓ Hna. Jenniffer Magallanes Ronquillo.

INVITADOS:

- ✓ Hna. Dora Nancy Arcila Giraldo, Vicerrectora Administrativa y Financiera.
- ✓ Mg. Álvaro Andrés Bacca Onofre, Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

AGENDA:

1. Oración.
2. Verificación del Quórum.
3. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 del 2017.

DESARROLLO:

1. Oración.

La Hermana Nilka Judith Cerezo Rodríguez, Superiora General y Presidenta del Consejo Máximo, inicio invocando la presencia del Señor con la señal de la cruz e invito a unirse al canto Maranatha “Ven Espíritu Santo”, pidió al Señor su bendición con la oración de San Francisco de Asís; “El Señor nos Bendiga y nos guarde”.

2. Verificación del Quórum.

Se constató la asistencia de todos los miembros del Consejo Máximo.

3. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 del 2017.

Dando cumplimiento al numeral 8 “documentos soporte” evidenciado en la siguiente URL <https://muisca.dian.gov.co/WebRetesal/SolDatosFinancieros.faces> de la página de la DIAN, se elabora acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección en donde se indica el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 del 2017.

VALOR DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO	DETALLE DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO	AÑO DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO QUE ORIGINO LA ASIGNACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses)	ESTADO ACTUAL
8.315.463.000	Ampliación Planta Física	2017	60 (2018 – 2022)	De esta asignación, en 2021 se compra lote en Cr 35 18 – 109 por valor de \$861.700.000; en 2022 se compra lote en Cr 35 18 – 95 por valor de \$860.000.000. La diferencia por valor de \$6.593.763.000 se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la Cra. 33 7 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%
1.000.000.000	Ampliación y adecuación planta física.	2018	60 (2019 – 2023)	Esta asignación se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la Cra. 33 7 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%.
0	No aplica	2019	0	Pendiente por ejecutar 0%.
3.857.039.038	Proyectos de infraestructura física	2020	60 (2021 – 2025)	Esta asignación se destinó en 2022 para completar el valor de compra de

				un lote ubicado en la Cra. 33 7 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%.
1.519.430.283	Ampliación y adecuación planta física.	2021	60 (2022 – 2026)	Esta asignación se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la Cra. 33 7 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%.
2.000.000.000	Construcción Lote Barrio la Aurora.	2022	60 (2023 – 2027)	Pendiente por ejecutar 100%.

Se terminó la reunión con la oración de la bendición de San Francisco de Asís, “El señor nos Bendiga y nos guarde...”

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los veinte (20) días del mes de mayo del dos mil veintitrés (2023).


Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez
 Superiora General Religiosas F.M.I.
 Presidenta del Consejo Máximo


Hna. Jenniffer Magallanes R.
 Secretaria Consejo Máximo